

GOBIERNO
MUNICIPAL
HOSTOTIPAQUILLO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HOSTOTIPAQUILLO, JAL.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

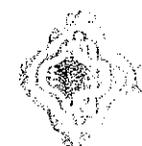
Cumpliendo para Tu Bienestar.

SECRETARÍA GENERAL

ACTA NÚMERO DIECINUEVE.

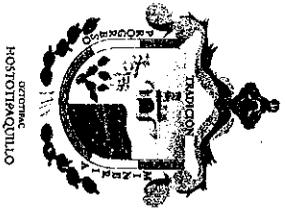
Correspondiente a la décimo novena sesión de carácter ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco, Administración 2012-2015.

En el Municipio de Hostotipaquillo, del Estado de Jalisco; siendo las 10:00 diez horas del día 31 treinta y uno del mes de mayo del 2013 dos mil trece, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal los C.C. Regidores que fungen durante la Administración 2012-2015, los cuales fueron convocados con antelación, dicha reunión se celebró mediante el siguiente orden del día:



1. Palabras de bienvenida.
2. Lista de asistencia.
3. Verificación de quórum legal.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Autorización para que este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco; Administración 2012-2015 lleve a cabo la construcción de la obra denominada "Tanque de Almacenamiento y Distribución de Agua Potable en la Comunidad del Tequesquite" Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco.
6. Aprobación para que este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco; Administración 2012-2015 lleve a cabo la construcción de la obra denominada "Tanque de Almacenamiento y Distribución de Agua Potable en la Comunidad de Sayulimita" Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco.
7. Autorización para que el H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco; Administración 2012-2015, por conducto del Encargado de la Hacienda Pública Municipal el C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES cubra la cantidad de \$336,774.68 (Trescientos Treinta y Seis Mil Setecientos Setenta y cuatro pesos 68/100 M.N.) por concepto del equipo y materiales, para el suministro de agua potable a la localidad de Los Michel.
8. Aprobación para que este H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco; Administración 2012-2015 a través del Encargado de la Hacienda Pública Municipal el C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES realice la aportación financiera del 15% respecto del monto total de la obra consistente en 100 baños ecológicos, dentro del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, proveniente de SEDESOL.
9. Autorización para celebrar y suscribir el Convenio de Colaboración con el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.
10. Autorización para celebrar y suscribir el Convenio de Coordinación Fiscal y Colaboración Administrativa en Materia de Intercambio de Información Fiscal de Padrón de Contribuyentes.
11. Anuencia para que este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco; cubra los honorarios por servicios profesionales para la determinación y aplicación de los estímulos fiscales correspondientes a este H. Ayuntamiento.

Lucas Maldonado
Hugo Moscoso
Humobela



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
MUNICIPIO DE HOSTOTIPAQUILLO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HOSTOTIPAQUILLO, JAL.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

Cumpliendo para Su Bienestar.

12. Aprobación y autorización para que este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco, cubra y erogue los gastos tendientes a la celebración del **festival del día de las madres.**

13. Aprobación y autorización para que este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco, cubra y erogue los gastos correspondientes a la celebración de **festival del día del maestro.**

14. Aprobación y autorización para que este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco, lleve a cabo la construcción de la obra denominada **"Rehabilitación de la Red de Drenaje en la comunidad de la Venta de Mochititlic"** Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco.

15. Autorización para que este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco; Administración 2012-2015, participe dentro del programa 3X1 Migrantes (SEDESOL), de la misma manera por conducto de la Hacienda Pública Municipal se realice la aportación financiera en los términos que lo requiera dicho programa.

16. Autorización para que este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco; Administración 2012-2015, participe dentro del programa 3X1 Migrantes (SEDESOL), de la misma manera por conducto de la Hacienda Pública Municipal se realice la aportación financiera en los términos que lo requiera dicho programa.

17. Autorización para que este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco; Administración 2012-2015, participe dentro del programa 3X1 Migrantes (SEDESOL), de la misma manera por conducto de la Hacienda Pública Municipal se realice la aportación financiera en los términos que lo requiera dicho programa.

18. Asuntos generales.

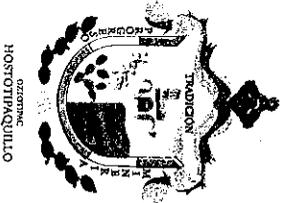
19. Clausura de sesión.

PUNTO UNO.- En uso de la palabra, el C. **LUIS ANTONIO LEÓN RUÍZ**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco, agradece la asistencia y puntualidad de los integrantes del Honorable Ayuntamiento a la presente sesión ordinaria.

PUNTO DOS.- Se tomó lista de asistencia, verificando la presencia de los Regidores, siendo esta la siguiente:

PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS ANTONIO LEÓN RUÍZ.- PRESENTE.
REGIDOR: PROFA. GULLERMINA CORONA LÓPEZ.- PRESENTE.
REGIDOR: HUMBERTO GONZÁLEZ VARELA.- PRESENTE.
REGIDOR: MA. GUADALUPE BENAVIDEZ ZAMBRANO.- PRESENTE.
REGIDOR: GILBERTO MARTÍNEZ LANDEROS.- PRESENTE.
REGIDOR: FABIOLA YULETH VEGA ALFARO.- PRESENTE.
REGIDOR: PROF. MIGUEL HIDALGO MACÍAS.- PRESENTE.
REGIDOR: NANCY SARAHÍ CERVANTES OJEDA.- PRESENTE.
REGIDOR: HUGO MORENO MIRAMONTES.- PRESENTE.
REGIDOR: FABIOLA BARAJAS MURO.- PRESENTE.

PUNTO TRES.- El Secretario General y Síndico Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco; Administración 2012-2015,



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
HOSTOTIPAQUILLO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HOSTOTIPAQUILLO, JAL.
ADMINISTRACION 2012-2015

Cumpliendo para Tu Bienestar.

el LIC. EDUARDO FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA, quien declara que existe quórum legal, por lo que se continúa con la décima novena sesión de carácter ordinaria del H. Ayuntamiento.

PUNTO CUATRO.- Acto seguido el Secretario General y Sindico Municipal da lectura al acta anterior que corresponde a la décima octava sesión de carácter ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco.

PUNTO QUINTO.- En este orden el C. LUIS ANTONIO LEÓN RUIZ, Presidente Municipal solicita la probación y autorización para que este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco, lleve a cabo la construcción de la obra denominada "Tanque de Almacenamiento y Distribución de Agua Potable en la Comunidad del Tequesquite" Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco; a petición de la misma comunidad, obra pública por administración directa que está presupuestada en la cantidad de **\$305,000.00 (Trescientos Cincos Mil pesos 00/100 M.N.)** en ese orden se solicita autorización para que se cubran los gastos a través del Encargado de la Hacienda Pública Municipal el C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES. Dicha propuesta aprobada en todos sus términos por mayoría calificada de los presentes.

PUNTO SEXTO.- De nueva cuenta en uso de la palabra el C. LUIS ANTONIO LEÓN RUIZ, Presidente Municipal solicita la probación y autorización para que este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco, lleve a cabo la construcción de la obra denominada "Tanque de Almacenamiento y Distribución de Agua Potable en la Comunidad del Sayulimita" Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco; a petición de la misma comunidad, obra pública por administración directa que está presupuestada en la cantidad de **\$305,000.00 (Trescientos Cincos Mil pesos 00/100 M.N.)** en ese orden se solicita autorización para que se cubran los gastos a través del Encargado de la Hacienda Pública Municipal el C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES. Dicha propuesta aprobada en todos sus términos por mayoría calificada de los presentes.

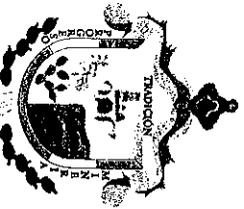
PUNTO SEPTIMO.- De igual manera en uso de la palabra el C. LUIS ANTONIO LEÓN RUIZ, Presidente Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco; Administración 2012-2015, menciona que en atención a la solicitud por parte de la comunidad de Los Michel respecto de la necesidad del agua potable, se decidió como medio para dar pronta solución al problema del agua, a adquirir una motobomba para garantizar el servicio del agua potable, por ese motivo solicito la autorización para que el H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco; Administración 2012-2015 a través del Encargado de la Hacienda Pública Municipal C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES cubra la cantidad de **\$173,768.00 (Ciento Setenta y tres Mil Setecientos Sesenta y Ocho pesos 00/100 M.N.)** por concepto de la compra de la moto bomba turbina, alta presión industrial marca yamar diesel, 4 pistones, 2" succión, 2" descarga, 55 HP encendido eléctrico, equipo montado de acero metálica reforzado, 3.8 litros por segundo, que será destinada para el suministro de agua potable para la comunidad de Los Michel del Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco. La cantidad de **\$163,006.68 (Ciento Sesenta y tres Mil Seis pesos 68/100 M.N.)** por concepto de suministro e instalación de tubería para instalación de la línea de conducción de agua potable para el suministro del servicio de agua para la comunidad de Los Michel, lo que da un total de **\$336,774.68 (Trescientos Treinta y Seis Mil Setecientos Setenta y cuatro pesos 68/100 M.N.)** Autorización del gasto que se aprueba por mayoría calificada de los presentes.

010

Mr. Ype B 3

Hidalgo

Moreno M.



GOBIERNO
MUNICIPAL
HOSTOTIPAQUILLO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HOSTOTIPAQUILLO, JAL.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

Cumpliendo para Tu Bienestar.

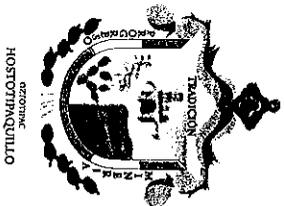
PUNTO OCTAVO.- De nueva cuenta en uso de la voz el **C. LUIS ANTONIO LEON RUIZ** Presidente Municipal solicita la autorización para que el H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco; Administración 2012-2015 a través del **C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES** Encargado de la Hacienda Pública Municipal realice la aportación financiera del 15% (quince por ciento) respecto del monto total de la obra consistente en la construcción de 100 cien baños ecológicos, dentro del programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, proveniente de SEDESOL. Una vez quedando manifestada la propuesta, queda el acuerdo de la siguiente manera:

Por mayoría calificada de votos, los C.C. Regidores autorizan al H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco; Administración 2012-2015 para que por conducto del **C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES** Encargado de la Hacienda Pública Municipal realice la aportación financiera del 15% (quince por ciento) respecto del monto total de la obra consistente en la construcción de 100 cien baños ecológicos, dentro del programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, proveniente de SEDESOL.

PUNTO NOVENO.- Continuando con la presente sesión el **C. LUIS ANTONIO LEON RUIZ** Presidente Municipal, solicita autorización para que él, el **LIC. EDUARDO FRANCISCO JIMENEZ VEGA** Secretario General Y Síndico Municipal celebren y suscriban el **Convenio de Colaboración con el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco**, el cual tiene como objeto establecer las bases de colaboración que permitan el desarrollo y la expansión del derecho de acceso a la información en el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco; conforme al marco legal, reglamentario e institucional, así como para la implementación de los instrumentos técnicos más avanzados en el país, siempre en beneficio de los particulares y de la sociedad de Jalisco y de nuestro Municipio. Se autoriza por **mayoría calificada** de los presentes.

PUNTO DECIMO.- Así mismo en uso de la palabra el **C. LUIS ANTONIO LEON RUIZ** Presidente Municipal solicita la autorización para en representación de este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco; él en su carácter de Presidente Municipal, el **LIC. EDUARDO FRANCISCO JIMENEZ VEGA** Secretario General y Síndico Municipal, el **C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES** Encargado de la Hacienda Pública Municipal y el **C. GILBERTO MARTÍNEZ LANDEROS** Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda Pública, para que celebren y suscriban el **Convenio de Coordinación Fiscal y Colaboración Administrativa en Materia de Intercambio de Información Fiscal de Padrón de Contribuyentes**, con el Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Autorización que se aprueba por **mayoría calificada** de los presentes.

PUNTO DÉCIMO PRIMERO.- En uso de la palabra el **C. LUIS ANTONIO LEÓN RUIZ** Presidente Municipal, solicita la autorización para que este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco; cubra los honorarios por servicios profesionales para la determinación y aplicación de los estímulos fiscales correspondientes a los ejercicios fiscales del año 2009, 2010, 2011 y 2012 bajo el porcentaje del 25% (veinticinco por ciento) sobre los beneficios fiscales obtenidos a favor del "Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco" en consecuencia y en base a los beneficios obtenidos, los honorarios ascienden a \$236,414.72 (Doscientos Treinta y Seis Mil Cuatrocientos Catorce pesos 72/100 M.N.) y \$47,493.88 (Cuarenta y Siete Mil Cuatrocientos Noventa y Tres pesos 88/100 M.N.) cantidades con IVA incluido, lo que da un total de \$284,008.60 (Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Ocho



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HOSTOTIPAQUILLO, JAL.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

Cumpliendo para Tu Bienestar.

pesos 60/100 M.N.) con IVA incluido. Se aprueba por mayoría calificada de los presentes el pago de los honorarios mencionados.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO.- Acto seguido en uso de la palabra el C. LUIS ANTONIO LEÓN RUIZ, Presidente Municipal quien solicita autorización para que el H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco; Administración 2012-2015, cubra los gastos que se realizaron en el marco del festival del día de las madres, realizado el día 14 catorce de mayo del año 2013 dos mil trece, mismos gastos que ascienden a la cantidad de \$92,685.32 (Noventa y Dos Mil Seiscientos Ochenta y Cinco pesos 32/100 M.N.) Así mismo se cubran por medio del Encargado de la Hacienda Pública Municipal el C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES. Se autoriza la solicitud por mayoría calificada de los presentes.

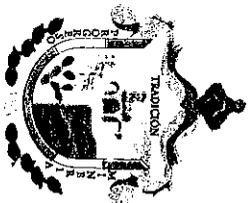
PUNTO DÉCIMO TERCERO.- De la misma forma en uso de la voz el C. LUIS ANTONIO LEÓN RUIZ, Presidente Municipal quien solicita autorización para que el H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco; Administración 2012-2015, cubra los gastos que se realizaron en el marco del festival del día del maestro, realizado el 21 de Mayo del 2013, mismos gastos que ascienden a la cantidad de (\$71,315.76 (Setenta y Un Mil Trescientos Quince pesos 76/100 M.N.) así mismo se cubran por medio del Encargado de la Hacienda Pública Municipal el C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES. Se autoriza la solicitud por mayoría calificada de los presentes.

PUNTO DÉCIMO CUARTO.- Continuando con el orden del día en uso de la voz el C. LUIS ANTONIO LEÓN RUIZ, Presidente Municipal solicita la probación y autorización para que este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco, lleve a cabo la construcción de la obra denominada "Rehabilitación de la Red de Drenaje en la comunidad de la Venta de Mochitlilic" Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco; a petición de la misma comunidad, obra pública que está presupuestada en \$28,084.00 (Veintiocho Mil Ochenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) de esta manera se solicita autorización para que se cubran los gastos a través del Encargado de la Hacienda Pública Municipal el C. LUIS ALBERTO CAMACHO FLORES. Dicha propuesta aprobada por mayoría calificada.

PUNTO DÉCIMO QUINTO.- En uso de la voz el Presidente Municipal solicita la autorización para que este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco; Administración 2012-2015, participe dentro del Programa 3X1 Migrantes de SEDESOL, de la misma manera por conducto de la Hacienda Pública Municipal se realice la aportación financiera necesaria para la ejecución de la obra hidráulica denominada construcción de pozo artesiano dentro de la comunidad Labor de Guadalupe del Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco; en los términos que lo requiera dicho programa 3X1 Migrantes llevado a cabo por la Secretaría de Desarrollo Social. **Propuesta aprobada por mayoría calificada de los presentes.**

PUNTO DÉCIMO SEXTO.- En uso de la palabra el Presidente Municipal solicita la autorización para que este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco; Administración 2012-2015, participe dentro del programa 3X1 Migrantes de SEDESOL, de la misma manera por conducto de la Hacienda Pública Municipal se realice la aportación financiera necesaria para la ejecución de la obra hidráulica denominada Construcción de Tanque de Almacenamiento de Agua Potable (Cabecera Municipal) en los términos que lo requiera dicho programa 3X1 Migrantes llevado a cabo por la Secretaría de Desarrollo Social. **Propuesta aprobada por mayoría calificada de los presentes.**

[Firmas manuscritas]
Hugo Moreno M.
Humberto



COMUNE
HOSTOTIPAQUILLO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO
ADMINISTRACION 2012-2015

Cumpliendo para Tu Bienestar.

PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO.- En este punto en uso de la voz el Presidente Municipal solicita la autorización para que este H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco; Administración 2012-2015, participe dentro del Programa 3X1 Migrantes de SEDESOL, de la misma manera por conducto de la Hacienda Pública Municipal se realice la aportación financiera necesaria para la ejecución de la obra hidráulica denominada Construcción de Tanque y Línea de Conducción de Agua Potable (Localidad de Barranquitas Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco.); en los términos que lo requiera dicho programa 3X1 Migrantes llevado a cabo por la Secretaría de Desarrollo Social. **Propuesta aprobada por mayoría calificada de los presentes.**

PUNTO DÉCIMO OCTAVO.- Asuntos Generales.

En este punto en uso de la palabra la Regidora **MA. GUADALUPE BENAVIDEZ ZAMBRANO** menciona las solicitudes realizadas por el Jardín de Niños de la comunidad de la Estanzuela los cuales requerían el apoyo para la rehabilitación de las estalaciones del centro educativo, a lo cual el Presidente Municipal le responde que atenderán la solicitud y verificarán las necesidades prioritarias de dicho plantel.

Acto seguido en uso de la voz la Regidora **FABIOLA YULETH VEGA ALFARO** menciona el problema de los vehículos que transitan en exceso de velocidad por la calle principal, y en la cual se encuentra la plaza pública de la comunidad de Santo Tomas, siendo así y para evitar algún accidente propone como solución la colocación de bollas o topes, que disminuyan el exceso de velocidad de los vehículos, con base a lo dicho el Presidente Municipal expresa que ya se está tratando ese problema.

Por último en uso de la palabra el Regidor **HUGO MORENO MIRAMONTES** manifiesta el problema de la escasez del agua, para lo cual él propone la perforación pozos profundos para uso de agricultura-ganadería, construcción de presas y bordos, en otro punto menciona la necesidad de dar impulso al auto empleo por el lado de la elaboración de llaveros artesanales, producto que podría ser colocado en el territorio nacional y en el extranjero, además menciona impulsar el tema de la reforestación para la producción de materia prima como lo es la madera, por último alude a la elaboración de un proyecto de unidad deportiva en la comunidad de Santo Tomas, donde existen posibilidades de la donación de un predio para la construcción del mismo, por lo anteriormente expuesto el Presidente Municipal menciona que ya se está trabajando en esos puntos.

PUNTO DÉCIMO NOVENO.- Clausura de Sesión

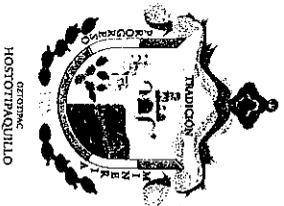
En Hostotipaquillo, Jalisco; siendo las 14:40 catorce horas con cuarenta minutos del día 31 treinta y uno de mayo del año 2013 dos mil trece, se da por clausurada oficialmente la décima novena sesión de carácter ordinaria, celebrada por los Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco, Administración 2012-2015.

Levantándose la presente acta, como constancia y haciéndose válidos los acuerdos que se tomaron en la presente, para los usos y fines legales a que haya lugar, firmando al margen:

Doy fe cúmplase.

Ma. Guadalupe B2

Hugo Moreno



AYUNTAMIENTO
HOSTOTIPAQUILLO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HOSTOTIPAQUILLO, JAL.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

Cumpliendo para Tu Bienestar.

- PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS ANTONIO LEÓN RUÍZ.
- REGIDOR: PROFA. GUILLERMINA CORONA LÓPEZ.
- REGIDOR: HUMBERTO GONZÁLEZ VARELA.
- REGIDOR: MA. GUADALUPE BENAVIDEZ ZAMBRANO.
- REGIDOR: GILBERTO MARTÍNEZ LANDEROS.
- REGIDOR: FABIOLA YULETH VEGA ALFARO.
- REGIDOR: PROF. MIGUEL HIDALGO MACÍAS.
- REGIDOR: NANCY SARAHÍ CERVANTES OJEDA.
- REGIDOR: HUGO MORENO MIRAMONTES.
- REGIDOR: FABIOLA BARAJAS MURO.

A T E N T A M E N T E:

“2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DE LA
FUNDACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO”
HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO: 31 DE MAYO DEL AÑO 2013.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015.



LIC. EDUARDO FRANCISCO SIMIENEZ VEGA.
SECRETARIO GENERAL Y SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO ADMINISTRACIÓN 2012-
2015.

Firma manuscrita
Firma manuscrita
Firma manuscrita
Firma manuscrita
Firma manuscrita
Firma manuscrita
Firma manuscrita